Guía de Participación comunitaria para la prevención y control del dengue

Salud

Guía de Participación comunitaria para la prevención y control del dengue

Salud

Secretaría de Salud

Dr. Julio Frenk Mora
Secretario de Salud

Dr. Roberto Tapia Conyer
Subsecretario de Prevención y Protección de la Salud

Dr. Oscar Velázquez Monroy
Director General del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica

Dr. Pablo Kuri Morales
Director General de la Dirección General de Epidemiología

Dr. Ignacio Villaseñor Ruiz
Director General del Instituto de Referencia y Diagnóstico Epidemiológicos

Dr. Carlos Álvarez Lucas
Director General de Programas Preventivos

Dr. Jorge Méndez Galván
Director del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vector

Dr. Luis Anaya López
Director de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

Índice

Página

Introducción.....6

Objetivos.....8

Metodología.....9

Diagramas.....10

Etapa 1 Acercamiento comunitario.....14

Etapa 2 Planeación comunitaria.....15

Etapa 3 Reunión con grupos sociales.....18

Etapa 4 Supervisión y evaluación.....24

Glosario.....29

Apartados.....39

Apartado 1 Diario de campo.....40

Apartado 2 Diseño básico del escenario.....41

Apartado 3 Dinámicas grupales.....43

Apartado 4 Ejemplo de gafete del activador de manzana.....50

Apartado 5 Funciones del activador de manzana.....51

Apartado 6 Guía del activador de manzana.....54

Apartado 7 Ejemplo de Reconocimiento para el activador de manzana.....57

Apartado 8 Formatos e instructivos.....58

Formato Registro Diario de Actividades (R.D.A.).....59

Instructivo de llenado del formato R.D.A.....60

Formato Registro de Informe del activador de manzana (R.I.A.).....64

Instructivo de llenado del formato R.I.A.....65

Formato Concentrado de Información Mensual (C.I.M.).....68

Instructivo de llenado del formato C.I.M.....69

Formato Informe de Evaluación de Patios y Exploración de Recipientes

(E.P.E.R.).....74

Instructivo de llenado del formato E.P.E.R.....75

Formato Sistematización Mensual del Diario de Campo (S.M.D.C.).....78

Instructivo de llenado del formato S.M.D.C.....79

Formato Concentrado Mensual de Avance por Colonia (C.M.A.C.).....81

Instructivo de llenado del formato C.M.A.C.....82

Introducción

Este apartado hace referencia al uso de participación comunitaria como elemento principal para la prevención y control de dengue, asimismo, señala los procedimientos a seguir para lograrla.

Para lograr la prevención de dengue a nivel comunitario, se instrumentó la estrategia denominada “Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada PL y CAA”, que busca concientizar y activar a la población, tanto en el ámbito familiar como en el colectivo, para que se apliquen medidas antivectoriales vitales para la protección de la salud. Con el propósito de facilitar este proceso, se creo la presente guía, que tiene como finalidad establecer acciones que fomenten la participación comunitaria, con su implementación se previenen, además de dengue, otras enfermedades transmitidas por vector (Virus del Oeste del Nilo, Chagas, paludismo, intoxicación por picadura de alacrán, entre otras enfermedades), se previenen y evitan accidentes domésticos y se refuerza la autoestima. Todo mediante el saneamiento básico de la vivienda.

La definición operacional de PL y CAA incluye componentes que deben ser aclarados, estos son:

- Patio: espacios ubicados en la parte delantera (garaje o jardín), superior (azotea), trasera (zotehuela, jardín, traspatio, solar) y aquellos lugares externos a la casa donde existan grietas, bordes, esquinas, lugares naturales tales como axilas de las plantas, huecos en rocas o árboles, o cualquier otro orificio que pueda acumular agua.

- Cuidado del agua almacenada: hace referencia a la protección y cuidado del agua que se utiliza para uso y consumo humano.

Una vez aclarado lo anterior, el PL y CAA cumple con cuatro características:

- **Barrido**: sin papeles, polvo, bolsas, latas o tapas en el suelo, y heces fecales.
- **Desyerbado**: sin presencia de maleza, sólo plantas de ornato, pasto y hortalizas.
- **Ordenado**: que todo objeto que se encuentre en el patio esté acomodado, y que todos aquellos objetos que puedan acumular agua se encuentren volteados, tapados o colocados bajo techo. En el caso de la existencia de bebederos de animales y floreros, deben encontrarse limpios y con agua nueva cada tercer día.
- **Recipientes o criaderos controlados**; son los recipientes que almacenan 200 litros o más de agua, que están tapados, contienen peces o temephos (abate), o se lavan cada tercer día.

Se sabe que el tratar de vender salud en la comunidad es complejo, es por ello que se propone difundir los beneficios de PL y CAA, a fin de motivar cambios favorables en el autocuidado de la salud. Algunos de los beneficios son:

- Disminuye la presencia de mosquitos dentro y fuera de la casa.
- Se reducen las molestias provocadas por mosquitos.
- Disminuye el uso y aplicación de insecticidas y larvicidas.
- Aminora el riesgo de enfermar individual y colectivamente.

- Se logra un ahorro y aprovechamiento del agua almacenada.
- Se crean y fortalecen hábitos higiénicos en la familia.
- Se optimizan los espacios para la recreación y convivencia familiar.
- Se mejora el entorno social y la calidad del ambiente en la medida que se hace el saneamiento de la vivienda.
- Se fortalecen lazos de colaboración y participación entre las familias.
- Se crean y fortalecen medidas de prevención para la salud.
- Se disminuyen y previenen accidentes domésticos.
- Evita la proliferación de fauna nociva.
- Se previene la presencia de vectores que transmiten otras enfermedades (intoxicación por picadura de alacrán, Chagas, paludismo, VON , entre otras).
- Se contribuye al ahorro en la economía familiar, por la reducción de gastos empleados en el tratamiento de enfermedades.

Este documento esta dirigido a promotores, quienes para efecto de esta guía son los profesionales de la salud encargados de la implementación de la estrategia, independientemente del perfil, puesto y área de trabajo (personal de Vectores, Promoción a la Salud u otros).

Objetivo general

Guiar al promotor en el proceso de implementación de la estrategia denominada PL y CAA como medida de prevención y control de criaderos del mosquito transmisor de dengue.

Objetivos específicos

- Proveer al promotor de procedimientos sencillos y prácticos para lograr que las familias eliminen y controlen los criaderos de mosquitos.
- Facilitar al promotor la identificación de factores de riesgo, recursos y formas de organización de la comunidad para planear el desarrollo de la estrategia.
- Orientar en el manejo de grupos sociales para que el promotor logre la obtención de activadores de manzana.
- Proporcionar información específica para la capacitación de los activadores de manzana.
- Establecer los procedimientos a utilizar para realizar la supervisión, seguimiento y evaluación de las actividades de PL y CAA.

Metodología

La guía esta conformada por cuatro etapas consecutivas, que desarrolladas como se propone, logran prevenir y controlar el dengue a través de la participación comunitaria. Las etapas son las siguientes:

Acercamiento comunitario: señala acciones a realizar que permiten el reconocimiento comunitario, incluyendo factores de riesgo y factores protectores, indica como identificar y contactar a los diferentes grupos sociales y a sus lideres o representantes, asimismo, establece los procedimientos a seguir para vaciar esta información.

Planeación comunitaria: consiste en planear las actividades a realizar en la

comunidad, establece de manera general, los momentos y las formas en que debe realizarse la supervisión y evaluación.

Reunión con grupos sociales: establece el mecanismo mediante el cual habrá de concientizar y capacitar a la población acerca del autocuidado de la salud y la participación en medidas de prevención y control de criaderos de mosquitos, establece el procedimiento para obtener activadores de manzana y como capacitarlos para las actividades a desarrollar en la comunidad.

Supervisión y evaluación: determina las acciones e instrumentos que se requieren para realizar la supervisión y evaluación de actividades, señala el método a seguir para la obtención, registro, análisis y reporte de la información generada, establece alternativas de solución para el abordaje de situaciones especiales.

Diagramas de proceso

Con el objetivo de facilitar los procesos de la implementación de la estrategia PL y CAA, se diseñaron los siguientes diagramas, en ellos se establecen los procedimientos a seguir en cada una de las etapas; su explicación se presenta enseguida de estos.

Procesos de las Etapas 1 y 2

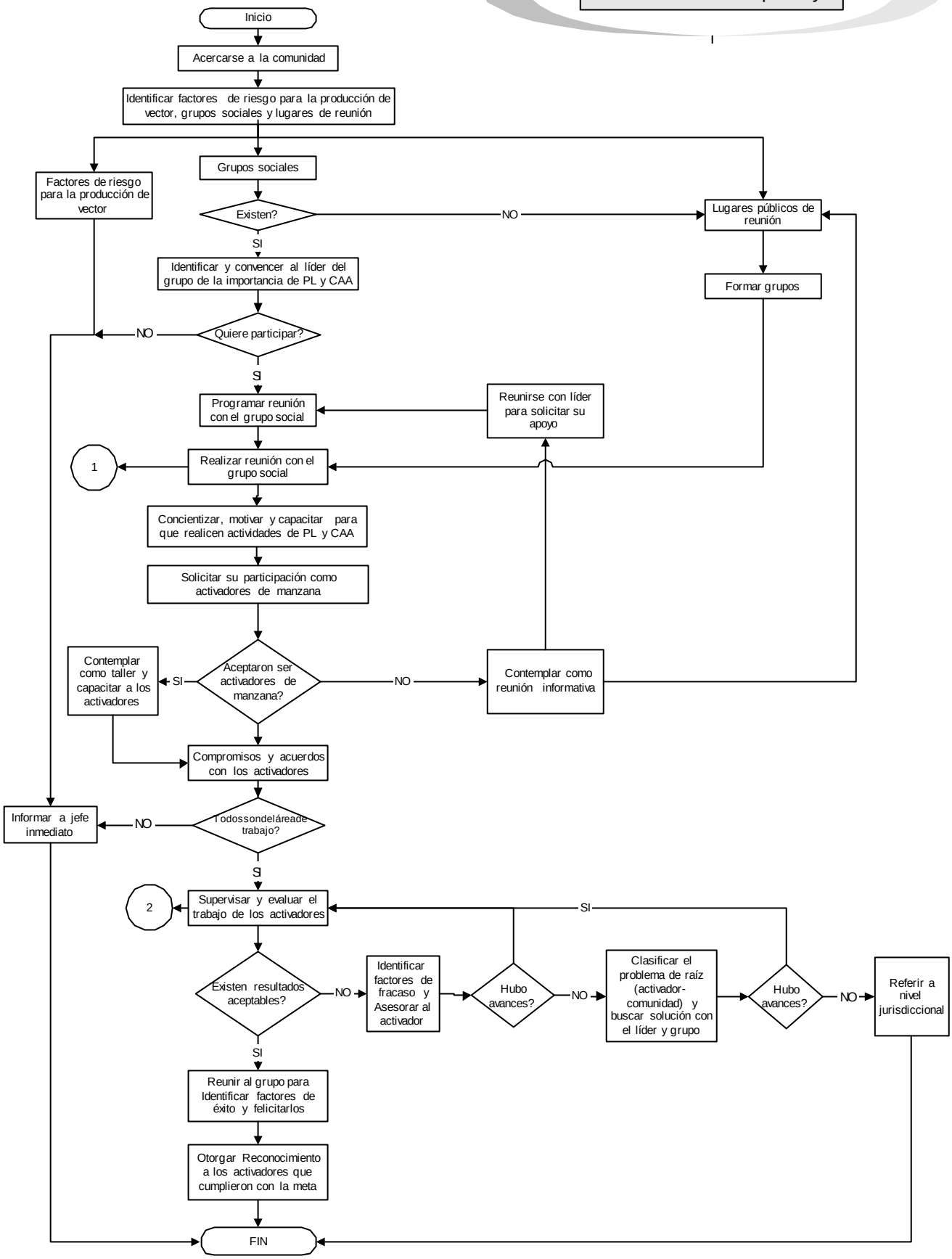

1

Procesos de la Etapa 3

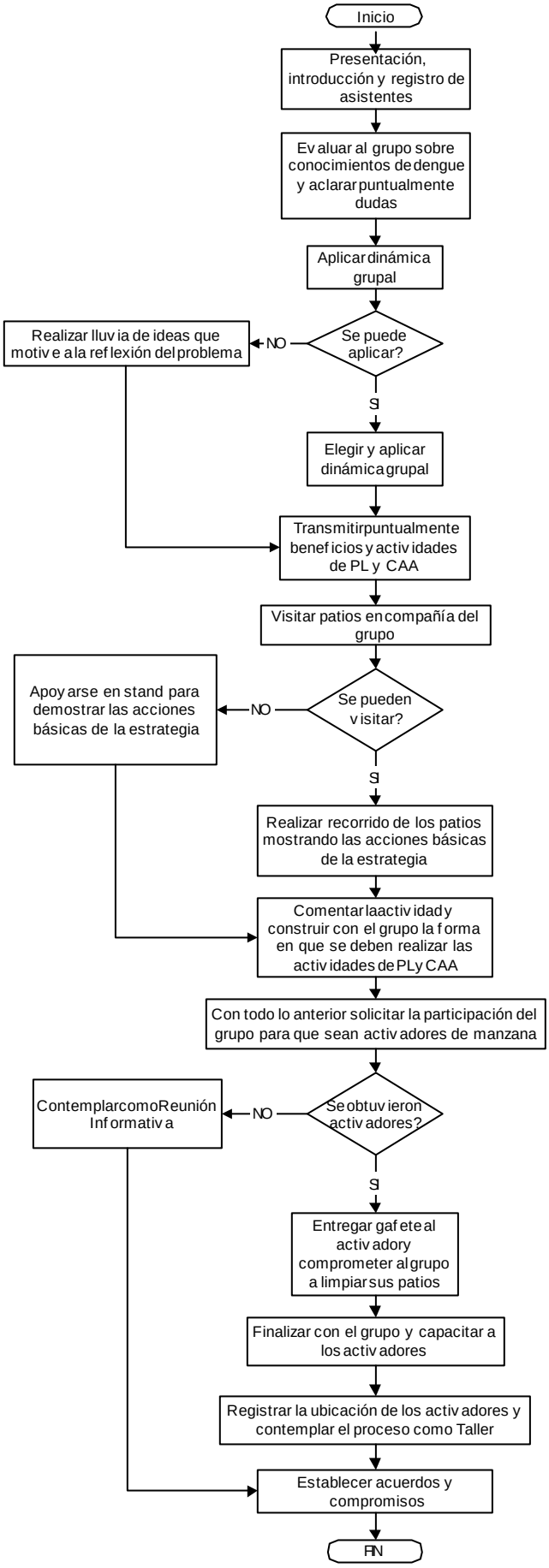

Procesos de la Etapa 4

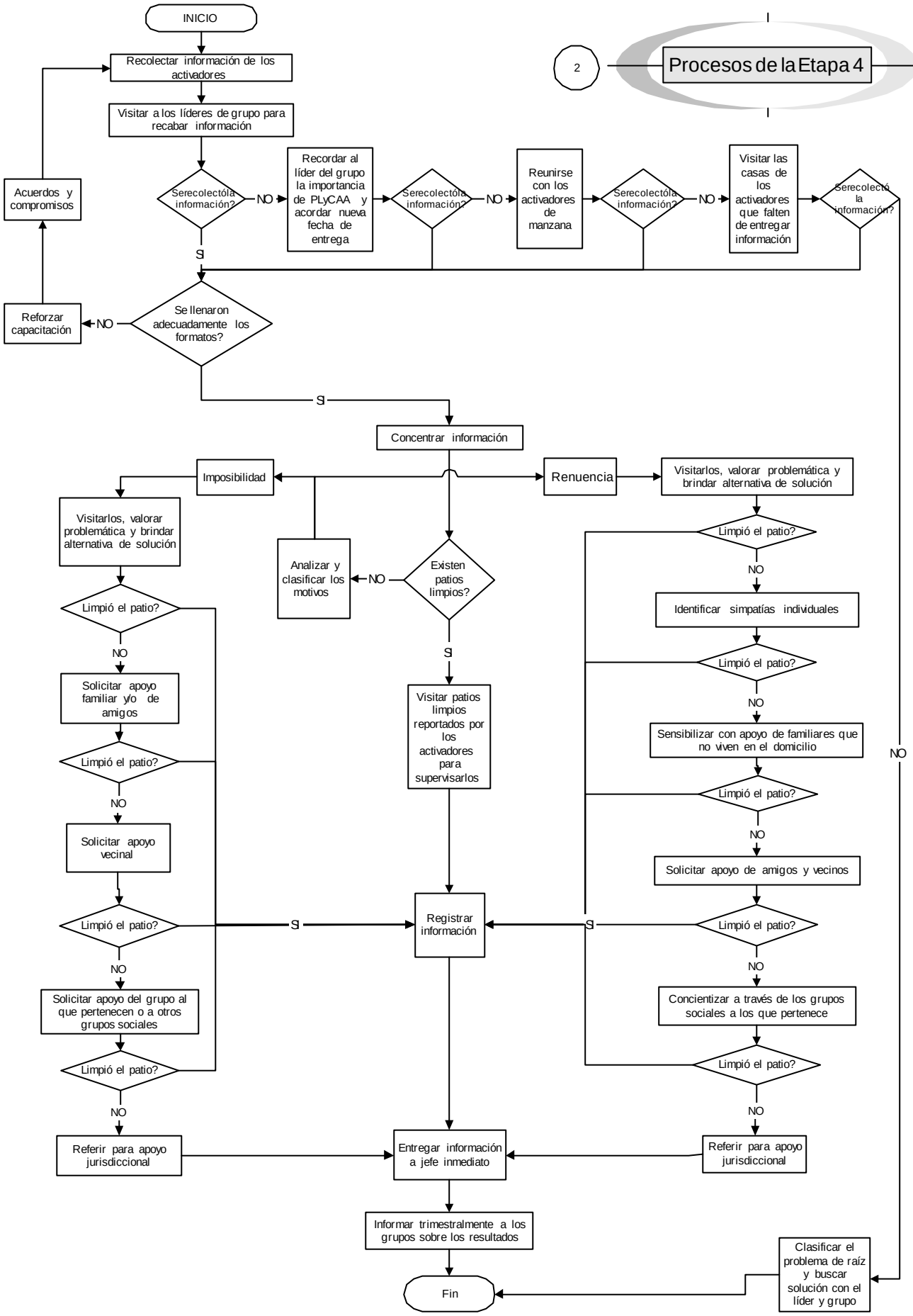

Etapa 1

Acercamiento comunitario

1. Elaborar un mapa del área a trabajar, y señalar en el:

   a) Los límites de cada colonia o sector.

   b) Las áreas de mayor riesgo de transmisión de dengue (peines del histórico de casos de dengue clásico, dengue hemorrágico e índice promedio de Casa Positiva > al 5%).

   c) Los lugares físicos de reunión de grupos sociales; por ejemplo: instituciones de salud-verde, comités de oportunidades-anaranjado, educativos-azul, religiosos-amarillo, económicos-café, políticos-gris, recreativos-rosa y otros grupos-morado.

   d) Con color rojo, los sitios y condiciones que favorecen la reproducción de larvas de mosquitos: lotes baldíos, establos, vulcanizadoras, cementerios, casas abandonadas, basureros clandestinos, canales de desagüe, fábricas, comercios, entre otros.

   e) Marcar lugares públicos de reunión, como parques, kioscos, lecherías, terminales o paraderos de autobuses, centros comerciales, iglesias, centros sociales, casas de cultura, deportivos, hospitales, etc.

   f) Numerar las manzanas del área de trabajo, el número de viviendas y habitantes.

2. Una vez identificados los factores y áreas de mayor riesgo realizar un informe y entregárselo a su jefe inmediato. Al realizar el informe considerar como factores de riesgo aquellos sitios o lugares que favorezcan la producción de

larvas y vectores, así como aquellas colonias o sectores donde el abasto de agua y la recolección de desechos sólidos es deficiente.

3. Identificar a los responsables de los grupos sociales (comités de salud, líderes informales, maestros, grupos religiosos, asociaciones civiles y mercantiles, entre otros) y plantearles la problemática del dengue, así como de la solución y los beneficios de mantener el patio limpio y protegida el agua almacenada. Lo anterior con el objetivo de convencerlos y facilitar el acercamiento y participación del grupo al que representan. El promotor concertará fechas para las reuniones con los grupos. Registrar en un diario de campo **(véase Apartado 1 "Diario de campo")** los nombres de los grupos, sus direcciones, números telefónicos, tipo de grupo, horarios de reunión y datos generales de los responsables de cada grupo social que permitan su localización.

Etapa 2

Planeación comunitaria

1. Con base en la concertación con líderes, se deben planear las reuniones grupales. En caso de que no existan grupos sociales en el área a trabajar, el promotor deberá formarlos.

2. Idealmente, las reuniones con grupos no deberán exceder de 45 minutos y de 20 participantes; en caso de que el grupo exceda este número deberá dividirlo para su mejor manejo. Para la realización de las reuniones grupales, el promotor deberá apoyarse en material didáctico, como formatos, escenario

(véase Apartado 2 “Diseño básico del escenario”), trípticos, frascos contenedores de larvas de mosquitos y aquel que por iniciativa propia desee utilizar. Debe tenerse prevista la posibilidad de que algunos grupos sociales no cuenten con un establecimiento o lugar para realizar sus reuniones, cuando esto suceda, el promotor deberá encontrar el lugar ideal para realizar la reunión, utilizando los recursos que tenga a la mano; también deberá vigilar que no se tengan reuniones en horarios iguales.

3. El éxito de estas reuniones grupales se verá reflejado en la obtención de activadores de manzana, por lo que el promotor deberá estar consciente de que necesitará un activador por cada manzana del área a trabajar.

4. Una vez agotados los grupos sociales existentes, y en caso de que aún no se obtenga el total de activadores requeridos, el promotor deberá formar grupos.

5. En el supuesto de que durante las reuniones con los grupos sociales, algún promotor obtenga activadores de manzana que no pertenezcan a su área de trabajo, éste deberá informarlo oportunamente a su jefe inmediato, para que, a su vez, lo refiera al promotor encargado de dicha área para su supervisión y evaluación.

6. Supervisar y evaluar mensualmente el trabajo de los activadores de manzana. Es importante señalar que la primera vez que los activadores de manzana entreguen información, será a través de una reunión con el promotor, quien

auxiliará para el llenado del formato. Para las entregas subsecuentes, el promotor se reunirá por separado con los líderes de los grupos. Si los formatos están complementados adecuadamente, los concentrará para su análisis. En caso de que no lo estén, el promotor solicitará a cada uno de los líderes de los grupos que reúna a sus activadores para reforzar la capacitación.

Después de concentrar y analizar la información, se procederá a la supervisión del trabajo en campo, para lo cual acudirá a viviendas que hayan sido reportadas como patio limpio, visitando como mínimo dos por cada manzana; en dicha visita revisará las condiciones del patio y el agua almacenada. Se recomienda el empleo de lámpara de mano para facilitar la presencia de larvas.

7. El promotor periódicamente, deberá reunirse con los grupos sociales mediante la convocatoria que realicen los líderes, con el objetivo de identificar factores de éxito y/o fracaso en la implementación de la estrategia, y a partir de esto proporcionarles alternativas de solución o felicitarlos.

8. Se deberá entregar un reconocimiento a los activadores de manzana que hayan alcanzado la meta.

9. Se deberá elaborar el Informe diario de actividades, con la finalidad de registrar las actividades realizadas, para su posterior concentrado **(véase Apartado 8 “Formatos e instructivos“ Registro Diario de Actividades R.D.A.).**

10. Realizar y entregar concentrado de información mensual al jefe inmediato.

11. Deberán ser tomadas en cuenta como necesidades del Taller y/o Reuniones informativas: el material de apoyo, material de difusión y formatos.

12. Deberán ser tomadas como necesidades del activador: el material de apoyo, formatos y difusión.

Etapa 3

Reunión con grupos sociales

1. Recordar en todo momento que el **objetivo primordial** de las reuniones con los grupos sociales es la **capacitación para prevenir y controlar el dengue a través de la limpieza y control de criaderos, más importante aún es lograr que limpien sus patios y participen realizando la revisión de los patios de los vecinos que se encuentran en la manzana donde viven, es decir, obtener activadores de manzana.**

2. Iniciará con la presentación del promotor (nombre, cargo y área de adscripción), posteriormente mencionará el objetivo de la reunión “compartir experiencias entorno al dengue”. Si las circunstancias lo permiten, motivar a los integrantes del grupo para que se presenten.

3. Se registrará nombre completo, domicilio y número telefónico de los asistentes.

4. Se evaluará al grupo acerca de conocimientos de dengue, en caso de que existan dudas, éste las deberá aclarar puntualmente:
   - ¿qué saben de dengue?
   - ¿quién lo transmite?
   - ¿dónde se reproduce el mosco?
   - ¿dónde se encuentran los recipientes?
   - ¿cuál es la mejor medida para eliminar las larvas?
   - ¿cuáles son los beneficios de PL y CAA?
   - ¿cuáles son los principales síntomas de la enfermedad?

5. Elegir y realizar dinámica grupal **(véase Apartado 3 "Dinámicas grupales").** Se debe concluir la dinámica realizando reflexiones sobre la conveniencia y los beneficios de PL y CAA. En caso de que por circunstancias de tiempo y espacio no se pueda realizar dinámica grupal, el promotor planteará la problemática de dengue y motivará al grupo para que de comentarios en cuanto a la reflexión del problema (lluvia de ideas).

6. Se transmitirán puntualmente los beneficios y actividades de PL y CAA.

7. Se deben visitar los patios de algunos de los asistentes (mínimo uno, elegido ya sea al azar, de manera voluntaria o designados por el grupo) con la finalidad de mostrar las acciones primordiales de la estrategia, como son la identificación de criaderos potenciales, la eliminación de larvas, la manera de

controlar recipientes y las características que debe de tener un patio limpio (“**barrido, desyerbado, ordenado y con recipientes o criaderos controlados”)**. Para realizar las visitas a los patios, se sugiere lo siguiente: a)si el grupo es de 20 personas dividirlo en 5 equipos y proporcionarles por equipo una copia del formato del activador **(véase Apartado 8 “Formatos e instructivos“ Registro de Informe del Activador de manzana R.I.A.)** para que lo vayan llenando junto con el promotor, la explicación del llenado la irá haciendo el promotor; b)que el promotor se coloque en un lugar estratégico (en medio de los subgrupos o al final) desde donde alcance a visualizarlos y de donde lo escuchen todos; c)emplear lámpara de mano para la identificación de larvas. Conforme se realice el recorrido, los participantes deberán ir realizando las acciones, bajo la supervisión del promotor. Al concluir, los participantes deberán calificar el patio y las condiciones de los recipientes o criaderos que se revisaron, los criterios para calificar serán estos:

CONDICIONES DEL PATIO Y RECIPIENTES O CRIADEROS	**CARACTERÍSTICAS QUE DEBE CUMPLIR**	Calificación **Bueno (B)**	Calificación **Regular (R)**	Calificación **Malo (M)**
Barrido	1) Sin papeles, polvo, bolsas, envolturas, latas o tapas en el suelo, y sin la presencia de heces fecales	Del 90 al 100% del total del Patio	Del 30 al 89% del total del Patio	Del 0 al 29% del total del Patio
Desyerbado	1) Sin la presencia de maleza, sólo plantas de ornato, pasto y hortalizas	Del 90 al 100% del total del Patio	Del 30 al 89% del total del Patio	Del 0 al 29% del total del Patio
Ordenado	1) Que todo objeto que se encuentre en el patio esté acomodado, y que todos aquellos objetos que puedan acumular agua se encuentren volteados, tapados o colocados bajo techo. En el caso de la existencia de bebederos de animales, estos deben encontrarse limpios y con agua nueva cada tercer día	Todos los objetos ordenados	De 1 a 5 objetos sin ordenar y/o controlar	6 ó más objetos sin ordenar hijo controlar
Recipientes o criaderos controlados	1) Son los recipientes que almacenan 200lts. o más de agua, que están tapados, contienen peces o Temephos (abate), o se lavan cada tercer día	Todos los recipientes o criaderos controlados	De 1 a 5 recipientes o criaderos controlados	6 o más recipientes o criaderos sin controlar

8. Para realizar el recorrido por el patio, deberán situarse de frente a éste e iniciar de derecha a izquierda, caminarán a las orillas de los límites del patio, revisando de su derecha a izquierda hasta las esquinas, llegando a estas continuarán con el centro del patio, recorriendo en forma circular al lugar donde empezaron, no pasando por alto revisar cualquier recipiente que contenga o pueda contener agua, asimismo, no deberán olvidar revisar todas aquellas esquinas, lugares naturales tales como axilas de las plantas, huecos en rocas o árboles, o cualquier otro orificio que acumule agua. No deberán olvidar que se considera como patio a la azotea. Si en la vivienda existieran varios patios, estos deberán ser revisados de manera independiente. Dentro de la casa pueden existir criaderos potenciales que requieren ser controlados, como lo son las peceras y los floreros, éstos deberán estar limpios o con cambio de agua de 3 a 5 días.

9. Cuando por cuestiones de clima, horario (oscuridad), espacio (carencia de patio para visitar) o tiempo, no sea posible revisar un patio, el promotor deberá apoyarse en escenario para demostrar las acciones básicas de la estrategia, propiciando en todo momento la participación e involucramiento de los asistentes.

10. Una vez concluida la revisión del patio y estando aún dentro de la vivienda, el promotor deberá señalar al grupo que en el caso de que dentro de una vivienda existan varios patios, deben ser revisados de igual forma, asimismo las azoteas. Cuando en un lote existan dos o más viviendas y cada uno de

estas cuente con patio, estos deberán ser revisados de forma independiente.

11. Al finalizar la revisión o demostración (en el caso de la utilización de escenario) de las acciones de PL y CAA, motivar a los asistentes para que comenten la actividad. De igual manera, encaminará y retomará los comentarios, puntos de vista y opiniones que viertan los asistentes, para la organización del trabajo, esto es, la construcción de la forma en que se deben realizar las actividades y el papel y función que desempeñará cada uno de los participantes en la obtención de patios limpios. En todo momento deberá motivar al total de los asistentes para que participen como activadores de manzana, para lograr ello, constantemente les recordará los múltiples beneficios de la estrategia y el impacto de esta en la salud de ellos y de sus familias.

12. Se solicitará la participación de los asistentes para que sean activadores de manzana. Si se obtienen activadores, entregarles un gafete que los identifique como tal **(véase Apartado 4 “Ejemplo de gafete del activador de manzana”).**

13. Si existen integrantes del grupo que no aceptaron ser activadores, a ellos se les debe comprometer para que realicen la limpieza de sus patios, multipliquen la capacitación de la estrategia con sus familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, y demás conocidos; y para que permitan que los activadores de manzana (ya sea de su grupo o de otro) revisen sus

patios. De preferencia, el promotor obsequiará un folleto de dengue a todos los asistentes y con esto concluir la reunión, para que, centre su atención en la capacitación de los activadores. Comunicarles que se les mantendrá informados acerca de los avances y resultados a través del líder del grupo, además de agradecerles su participación.

14. La capacitación de los activadores de manzana consiste en instruirlos acerca de criterios para revisar y calificar los patios, periodicidad de las visitas a los mismos, llenado de formato y tiempo y forma de entregarlos, requisitos que deben cumplirse para ser reportados los casos de renuencia o imposibilidad para realizar las actividades de PL y CAA, y mensaje que deberán llevar a los habitantes de las viviendas que visite. Señalar que en el lapso de un mes, el promotor acudirá a sus domicilios a colocar un distintivo fuera de su casa, con lo cual quedara ubicada como “Casa del Activador de PL y CAA”**.** La explicación donde se hace referencia a cada uno de los aspectos de esta capacitación, se encuentra en el **Apartado 5 “Funciones del activador de manzana”.** Al finalizar la capacitación, se le proporcionarán: formatos, folletos de dengue y guía del activador de manzana **(véase Apartado 6 “Guía del activador de manzana”),** se acordará reunión para la primera entrega de información, registrar en el Diario de campo dicha fecha de reunión y la ubicación exacta de los activadores de manzana, finalmente, contemplar el proceso como **Taller.**

15. Cuando en las reuniones con grupos sociales no se obtengan activadores

de manzana, se contemplarán como **reuniones informativas,** en las que se les sensibiliza y capacita sobre la manera de prevenir y controlar el dengue a través de la limpieza y el control de criaderos. También se debe buscar el compromiso del grupo para que realicen la limpieza de sus patios, multipliquen la capacitación de la estrategia con sus familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo y demás conocidos, y para que permitan que los activadores de manzana revisen sus patios.

16. Todas aquellas reuniones subsecuentes con los grupos sociales a fin de difundir los avances alcanzados o en aquellas donde el objetivo sea distinto al de obtener Activadores de manzana, serán consideras **reuniones informativas**.

Etapa 4

Supervisión y evaluación

1. Deberá elaborar el Informe diario de actividades, con la finalidad de ir registrando las actividades realizadas, para su posterior concentrado en el formato R.D.A.

2. Se recolectarán mensualmente los formatos de los activadores de manzana.

- La primera vez que los activadores de manzana entreguen información, será en una reunión (fecha establecida en el Taller) con el promotor, donde se

aclararán dudas acerca del llenado del formato.

- Para las entregas subsecuentes, el promotor se reunirá por separado con los líderes de los grupos, ya que ésta es la manera ideal de reunir la información, existe la posibilidad de que ésta no dé resultado, en caso de que por alguna situación no se recolecten los formatos, el promotor deberá solicitar al líder que reúna al grupo para valorar situación y buscar solución en conjunto, si después de esto continúan sin entregar información, se recomienda visitar las casas de los activadores de manzana y recolectar la información.

3. Revisar que los formatos hayan sido llenados adecuadamente, en caso de que lo estén, los concentrará para su análisis. Cuando no lo estén, el promotor solicitará a cada uno de los líderes de los grupos que reúna a sus activadores para reforzar la capacitación. Si aún después de lo anterior continúan los errores, el promotor solicitará al líder que reúna al grupo para valorar situación y buscar solución en conjunto.

4. Se concentrará y analizará la información de los formatos del activador; identificar las condiciones de los patios revisados (factores del patio y condiciones de los recipientes o criaderos), casas abandonadas, lotes baldíos y casos especiales (renuencia o imposibilidad). Al finalizar el análisis de la información registrarla en el formato de concentrado mensual del promotor **(véase Apartado 8 “Formatos e instructivos” Concentrado de Información**

Mensual del promotor C.I.M.). Cuando se trate de casos identificados con **renuencia o imposibilidad** a realizar las acciones de PL y CAA, el promotor debe registrar en el diario de campo la relación de éstos, ya que será hasta el tercer reporte de los activadores, cuando el promotor los visite. También deberá registrar en el diario de campo los datos relacionados a los lotes baldíos y casas abandonadas reportadas por los activadores, para que, en la supervisión de campo corrobore esta información.

5. Para resolver las situaciones de renuencia e imposibilidad, se proponen las siguientes alternativas, se recomienda utilizarlas en el orden planteado: a) valorar la problemática y brindar alternativa de solución, b) identificar simpatías individuales con el objeto de concientizar a través de ello (crear empatía), c) indagar acerca de la existencia de familiares externos a la vivienda que puedan apoyar para el convencimiento y cambio de actitud de estas personas, d) de igual forma y con el mismo objetivo, solicitar apoyo de amigos, vecinos o grupos sociales, y e) cuando nada de lo anterior resulte, deberá ser referido al jefe inmediato para que este realice lo pertinente.

6. En lo que se refiere a la supervisión de los patios revisados por parte de los activadores, el promotor visitará como mínimo dos patios por manzana, eligiendo aquellos que hayan sido reportados como “limpios” a fin de verificar que lo reportado cumpla con las 4 características exigibles, esta información deberá ser registrada en el formato correspondiente **(véase Apartado 8 “Formatos e instructivos” Informe de Evaluación de Patios y Exploración**

de Recipientes del promotor E.P.E.R.).

7. De acuerdo a lo encontrado en la supervisión, el promotor brindará a los activadores de manzana la motivación por su trabajo y la asesoría que resulte necesaria.

8. Mensualmente el promotor deberá realizar la sistematización del diario de campo **(véase Apartado 8 "Formatos e instructivos" Sistematización Mensual de Diario de Campo S.M.D.C.)** y el concentrado de información de lo realizado por los activadores de manzana.

9. De manera mensual, el promotor registrará en el formato C.I.M. la información total con la que cuente, para su entrega al jefe inmediato.

10. Se actualizarán los avances de PL y CAA por colonia, en el mapa del área de trabajo. Para esto, mensualmente deberá llenar el formato de avance por colonia **(véase Apartado 8 "Formatos e instructivos" Concentrado Mensual de Avance por Colonia C.M.A.C.).**

11. Una vez que se comiencen a generar resultados, el promotor reunirá trimestralmente a los grupos sociales, con el objetivo de dar a conocer los avances obtenidos, enfatizando los factores de éxito y fracaso que se hayan observado.

12. Conforme los activadores de manzana vayan alcanzando la meta establecida (cuando todas las viviendas de su manzana cuenten con PL y CAA, exceptuando las situaciones de renuencia, imposibilidad, casas abandonadas o deshabitadas y los lotes baldíos), el promotor irá entregando un reconocimiento **(véase Apartado 7 “Ejemplo de Reconocimiento para el activador de manzana”).**

13. Es de suma importancia que el promotor **motive de manera permanente** a los grupos sociales, a los líderes de éstos y a los activadores de manzana.

Glosario

Acercamiento a la comunidad. Con este enunciado se hace referencia al **Diagnóstico Social**, el cual es un procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto, sector o situación de la realidad social que es motivo de estudio-investigación con vista a la programación y realización de una acción. En el Diagnóstico, se establece también la jerarquización de las necesidades y problemas en función de ciertos criterios políticos, ideológicos y técnicos.

Activador de manzana. Para efectos de la presente guía, activador de manzana es aquella persona encargada de revisar los patios de las viviendas de la manzana donde habita, incluyendo la suya, con la finalidad de verificar que sus vecinos cuenten con PL y CAA, para efecto de prevenir la existencia del vector transmisor de Dengue.

Comunidad. Grupo específico de personas, que a menudo viven en una zona geográfica definida, comparten la misma cultura, valores y normas, y están organizadas en una estructura social conforme al tipo de relaciones que la comunidad ha desarrollado a lo largo del tiempo. Los miembros de una comunidad adquieren su identidad personal y social al compartir creencias, valores y normas comunes que la comunidad ha desarrollado en el pasado y que pueden modificarse en el futuro. Sus miembros tienen conciencia de su identidad como grupo y comparten necesidades comunes y el compromiso de satisfacerlas.

En muchas sociedades, en especial en los países desarrollados, los individuos no pertenecen a una única comunidad diferenciada, sino que mantienen su afiliación a diversas comunidades basadas en variables tales como el lugar de residencia, el trabajo y los intereses sociales y recreativos.

Concientizar. Es la acción de hacer tomar conciencia, concientizar es equivalente al descubrimiento de la dimensión de la persona y de los compromisos/repercusiones que derivan de ella. Consecuentemente, concientizar implica que la persona se sitúe, en alguna medida, como agente activo de su inserción en la naturaleza y en la sociedad. Y a través de esta inserción -que significa toma de conciencia de su situación- encuentra la motivación y el impulso para actuar transformadoramente en la sociedad, como sujeto de construcción del mundo. Así entendida, la concientización es siempre una toma de conciencia que impulsa a la participación activa del tejido social. Una persona concientizada es potencialmente una persona comprometida; se dice potencialmente, pues puede no serlo o dejar de serlo.

Desarrollo de la comunidad. Movimiento con el fin de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, con su participación activa y en lo posible por iniciativa de la propia comunidad. Si acaso dicha iniciativa no apareciera de manera espontánea, se emplearán técnicas que la hagan surgir y la estimulen con el objeto de asegurar respuestas activas y entusiastas al movimiento. El desarrollo de la comunidad, abarca a todas las formas de mejoramiento. Incluye por lo tanto un conjunto de actividades que se desarrollan en un distrito ya sean promovidas

por el Gobierno o por las organizaciones no oficiales.

El desarrollo de la comunidad debe utilizar el movimiento cooperativo, que será puesto en práctica en íntima asociación con los organismos gubernamentales locales.

Dinámica de Grupo. Con esta expresión se hace referencia al conjunto de interacciones y procesos que se generan al interior de los grupos, como consecuencia de su existencia. También se utiliza para aludir a los estudios que se realizan para investigar los procesos de grupo (liderazgo, comunicación, etc.). Un tercer alcance de la expresión, hace referencia a la aplicación de técnicas de dinámica de grupos.

Diversos chicos. Son los recipientes con capacidad de almacenar hasta 5 litros de agua.

Diversos grandes. Son los recipientes con capacidad de almacenar más de 5 litros de agua.

Estrategia. En sentido general, es el arte de combinar, coordinar, distribuir y aplicar acciones de cara a alcanzar un objetivo. Se refiere también a las acciones concretas que establecen una trayectoria, considerando la viabilidad política, económica, social y técnica de cada etapa o momento del proceso de un plan, programa o proyecto específico.

Estrategia para la prevención y control del dengue "Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada" (PL y CAA). Es una estrategia específica para la prevención y control del dengue. Tiene como base la organización social (enfocada principalmente a las familias) para la prevención y control de criaderos de larvas de mosquitos en el ámbito domiciliario y peridomiciliario.

Evaluación. Es la medición del desempeño de un proceso, de un conjunto de procesos o de un programa, comparando sus objetivos con los resultados obtenidos y relacionándolos con las acciones que se realizaron para lograrlos.

Factor de riesgo. Condiciones sociales, económicas o ambientales que están asociados con o causan un incremento de la susceptibilidad para una enfermedad específica, una salud deficiente o lesiones. Como sucede con las conductas de riesgo, una vez que los factores de riesgo han sido identificados, se pueden convertir en el punto de partida o núcleo de las estrategias y acciones de promoción de la salud.

Grupo Social. Conjunto de personas que interactúan entre sí, con el objeto de lograr metas comunes, donde todos los integrantes se reconocen como miembros pertenecientes al grupo y rigen su conducta en base a una serie de normas y valores que todos han creado o modificado.

Clasificación de Grupos Sociales

Salud.- Anotar todos aquellos grupos que tengan relación directa con salud, por

ejemplo: Comités de Salud, grupo de oportunidades, promotores voluntarios, personal de instituciones relacionadas con la salud, entre otros.

Educativo.- Anotar todos aquellos grupos que tengan relación directa con el sector educativo, pueden ser: asociación de padres de familia, maestros, directores o alumnos de todas las escuelas públicas o privadas) y de todos los niveles .

Religioso.- Anotar todos aquellos grupos religiosos o sectas contactados, por ejemplo: grupos de liturgia, Biblia, catecismo, etcétera.

Económico.- Anotar todos aquellos grupos que tengan que ver con fines de lucro, pueden ser hoteles, restaurantes, comercios, centros comerciales, tiendas departamentales, industrias, entre otras.

Político.- Anotar todas aquellas agrupaciones, asociaciones e instituciones que tengan que ver con la política, desde el Instituto Federal Electoral, la estructura del municipio, comisarías, regidores y delegados, hasta las asociaciones de partidos políticos.

Recreativo.- Anotar todas aquellas agrupaciones, escuelas, asociaciones, clubes y ligas deportivas, instituciones, casas de cultura, grupo de personas que realicen algún tipo de manualidad, y demás grupos que empleen el tiempo libre en alguna actividad distractora.

Otros.- Anotar cualquier agrupación o grupo no mencionado anteriormente, que se reconozca como grupo.

Grupos Sociales 1era vez. Son los grupos contactados por primera vez, independientemente del resultado obtenido (Taller Comunitario o Reunión

informativa).

Grupos Sociales Subsecuentes. Son aquellos grupos que por segunda vez o más, han sido contactados, independientemente del resultado obtenido (Taller Comunitario o Reunión informativa).

Imposibilidad. Se refiere a la falta de posibilidad para hacer algo, en el caso de las acciones de PL y CAA, se contemplará como situación de imposibilidad aquellas ocasiones en las cuales los habitantes de las viviendas no cuenten con los medios necesarios para realizar las acciones, por ejemplo: carezcan de vehículo para sacar escombro o remover artículos pesados de sus patios, y cuando una persona no se encuentre física o mentalmente apta para realizar la limpieza de sus patios.

Indicadores de evaluación:

Índice de Casas Positivas **I.C.P.**	Casas con Recipientes o Criaderos Positivos X 100 Casas revisadas
Índice de Recipientes Positivos **I.R.P.**	Recipientes o Criaderos Positivos X 100 Recipientes con agua explorados
Índice de Patio Limpio **I.P.L.**	Patios Limpios encontrados X 100 Patios Revisados
Índice de Recipientes Controlados **I.R.C.**	Recipientes o Criaderos Controlados X 100 Recipientes existentes
Índice de Activadores Trabajando **I.A.T.**	Activadores Trabajando X 100 Activadores Capacitados

Organización de la comunidad. Es el proceso de tratar con individuos o grupos que están interesados o pueden interesarse en los servicios u objetivos del

bienestar social, con el propósito de aumentar el volumen de tales servicios, mejorar su calidad y distribución, o adelantar en las gestiones para alcanzar tales objetivos.

Participación social. Proceso que permite involucrar a la población, autoridades locales, instituciones públicas y a los sectores social y privado en la planeación, programación, ejecución y evaluación de los programas y acciones de salud, con el propósito de lograr un mayor impacto y fortalecer un mejor Sistema Nacional de Salud.

Planeación. Consiste en preparar y planear el desarrollo de todo el trabajo.

Prevención de la enfermedad. Abarca las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida.

Promoción de la salud. Es el proceso que permite fortalecer los conocimientos, aptitudes y actitudes de las personas para participar corresponsablemente en el cuidado de su salud y para optar por estilos de vida saludables, facilitando el logro y la conservación de un adecuado estado de salud individual, familiar y colectiva mediante actividades de participación social, comunicación educativa y educación para la salud.

Renuencia. Resistencia u oposición a hacer algo, para efectos de esta guía se considerará que existe renuencia a realizar acciones de PL y CAA cuando: se encuentren personas que se niegan a permitir que los activadores de manzana entren a revisar sus patios, y cuando los habitantes de una casa no realicen la limpieza de sus patios.

Responsable del grupo social. Es la persona que coordina, guía o dirige al grupo, buscando siempre el beneficio de sus integrantes.

Reunión Informativa. Acción organizada con fines educativos que busca concientizar a los miembros de las comunidades acerca de los beneficios que conlleva la realización de acciones de prevención y control de dengue, proyecta a los integrantes por medio de la participación grupal, proporcionándole el agrado de sentirse miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta, y con la que va a contribuir para alcanzar mejores niveles de vida.

Para efectos de la estrategia PL y CAA, se contemplarán como Reuniones Informativas aquellas reuniones con grupos donde no se obtengan activadores de manzana y donde el objetivo de la reunión sea distinto al de la obtención de activadores de manzana.

Riesgo. Probabilidad de que se produzca un acontecimiento (bueno o malo). Por extensión, acontecimiento no deseable contra el cual uno se asegura. Los

principales riesgos sociales son: la enfermedad, la invalidez, la vejez, el desempleo, el fallecimiento, etc.

Sistematización. Actividad encaminada a la construcción y elaboración de un sistema de conocimientos, lo cual implica responder a una estructura organizada con una clara identificación de las relaciones que existen entre sus distintos comportamientos. Por lo tanto hablar de sistema implica hacer referencia a algo articulado con diversos componentes fuertemente relacionados entre sí.

Reconstrucción de la práctica a través del relato descriptivo de todas las acciones realizadas en un proceso, esclareciendo con objetividad las necesidades e identificando los problemas.

Taller comunitario. Acción organizada con fines educativos que busca concientizar a los miembros de las comunidades acerca de los beneficios que conlleva la realización de acciones de prevención y control de dengue, proyecta a los integrantes por medio de la participación grupal, proporcionándole el agrado de sentirse miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta, y con la que va a contribuir para alcanzar mejores niveles de vida.

Para efectos de la estrategia PL y CAA, se contemplarán como Talleres Comunitarios, cuando en la reunión con grupos se obtengan activadores de manzana.

Visita a patio. La que realiza el activador de manzana a un hogar con la intención de verificar en que condiciones se encuentran los patios y el agua almacenada.

También es empleada durante las capacitaciones a grupos sociales con el objetivo de contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en relación a medidas de prevención y control de enfermedades.

Apartados

Apartado 1 “Diario de campo”

También recibe el nombre de cuaderno de trabajo, se elabora en forma individual y en él se registran todos los hechos, fenómenos, situaciones y acciones percibidas y/o ejecutadas en la comunidad o a lo largo de nuestra participación en ella.

En él se debe registrar todo lo que se hizo, cómo se hizo, quiénes participaron, dinámica que se dio, resultados obtenidos, y en caso necesario, obstáculos que dificultaron la acción.

Contiene datos de ubicación, tales como fecha, hora y lugar; objetivo del trabajo de ese día, descripción, relato objetivo y cronológico de los acontecimientos, acciones y fenómenos suscitados en el orden que fueron sucediendo, y comentarios personales, opiniones, puntos de vista e interpretaciones de lo anotado en la descripción.

Debe ser elaborado inmediatamente después de que concluya la actividad en la comunidad, con el objeto de que no se olviden datos importantes, pues cuando no se registra en el momento preciso se pierden detalles que son fundamentales para la interpretación.

Apartado 2 “Diseño básico del escenario”

El diseño básico del escenario que servirá para ejemplificar las acciones básicas de la estrategia PL y CAA en las capacitaciones requiere de elementos visuales y de objetos con los que se tenga contacto cotidianamente.

Debido a que el tema central de PL y CAA se desarrolla principalmente en el peridomicilio, se deben escenificar los elementos necesarios para que la audiencia identifique su casa con lo que se verá dibujado en el escenario.

La dinámica para realizar las acciones de PL y CAA será la siguiente:
Gracias a que el diseño del escenario cuenta con pocos elementos dentro de su estructura, los objetos que podrán ser sobrepuestos, serán previamente elaborados con el mismo material y estructura de la imagen, tendrán forma de hierba, basura, tapa o tapas de los recipientes, malla para colocar en ventanas y puertas, tabla, plástico o lámina para cubrir recipientes y el techo o techos que servirán para cubrir los recipientes o criaderos que se ordenan.

En medida del progreso de la capacitación y motivando a la participación de los asistentes, los objetos colocados en el escenario se irán retirando y colocando en su lugar. De esta manera, al final se mostrará una casa con su Patio Limpio.

El diseño de la vivienda dibujada deberá ser adaptada al tipo de viviendas que existan en la localidad.

Características del escenario:

El escenario (espacio de trabajo) será hecho de tela de manta con una dimensión de 3 x 3 mts, en donde dos metros de la parte superior, corresponderán plenamente al dibujo y el metro restante, inferior, será una extensión que simule el suelo del dibujo de la vivienda, donde el expositor colocará basura y recipientes que encuentre a su alcance (utilizar los que encuentre en ese momento, como son botellas, envases de refresco, tazas, vasos, basura, papel, bolsas de plástico, entre otros).

Por medio de esta técnica de diseño se tiene una mayor atención de la audiencia, ya que mezcla la realidad con lo diseñado.

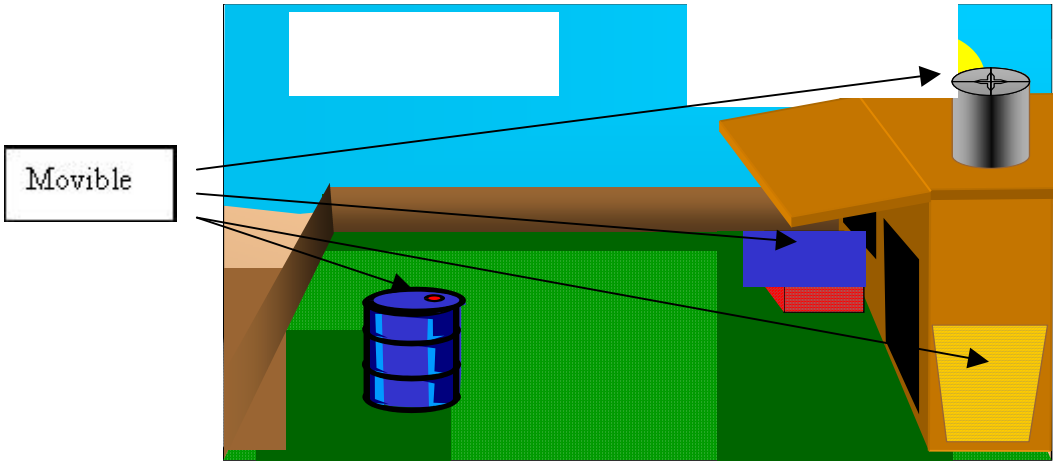

Apartado 3 “Dinámicas grupales”

EL JUEGO DE LAS CUALIDADES

Objetivo: Integración, motivación y autoestima.

Material: Pequeños trozos de papel.

Desarrollo: El promotor deberá elaborar papelitos con contengan una cualidad. Todos los participantes forman un círculo, cada uno de ellos toma un papelito donde viene escrita una cualidad. El juego consiste en formar una frase con esa cualidad y decírsela a quien se encuentre a su derecha. Ejemplo:

Simpatía. Debe construir una frase positiva (cariñosa) y dirigirla al compañero que se encuentre a su derecha “Carmen eres la persona más simpática que conozco”. Entonces Carmen mirando al compañero que le dijo la frase, le agradece el cumplido.

Si al final, alguien se queda sin recibir una frase positiva, se le solicita al grupo que le elaboren una.

Recomendación: A través de preguntas se comenta la dinámica ¿qué ha constado más trabajo, dar o recibir elogios?, ¿cómo se sienten ahora?, ¿les ha ayudado el juego a descubrir las cualidades de sus compañeros?.

LAS LANCHAS

Objetivo: Animación.

Desarrollo: Todos los participantes se ponen de pie. El coordinador entonces, cuenta la siguiente historia: “Estamos navegando en un enorme barco, pero vino una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas lanchas salvavidas. Pero en cada lancha sólo pueden entrar (se dice un número) personas”.

El grupo tiene entonces que formar círculos en los que esté el número exacto de personas que pueden entrar en cada lancha. Si tienen más personas o menos, se declara hundida la lancha y esos participantes se tienen que sentar. Inmediatamente, se cambia el número de personas que pueden entrar en cada lancha, se van eliminando a los “ahogados”. Y así se prosigue hasta que quede un pequeño grupo que serán los sobrevivientes del naufragio.

Recomendaciones: Deben darse unos cinco segundos para que se formen las lanchas, antes de declararlos hundidos. Como en toda dinámica de animación deben darse las órdenes rápidamente para hacerla ágil y sorpresiva.

ESO ME RECUERDA

Objetivo: Animación y concentración.

Desarrollo: Esta dinámica consiste en que un participante recuerda alguna cosa en voz alta. El resto de los participantes manifiestan lo que a cada uno de ellos les hace recordar espontáneamente.

Ejemplo: Pensé en una gallina: eso me recuerda.....huevos; eso me recuerda...comida, ¡Ah¡ eso me recuerda traste..... ¡Ah¡ eso me recuerda...agua..... ¡Ah¡ eso me recuerda... criadero de moscos, ¡Ah¡ eso me recuerda...DENGUE, etc.

Recomendación: Debe hacerse con rapidez. Si se tarda más de 4 segundos sale del juego.

LA TELARAÑA

Objetivo: Presentación e integración.

Materiales: Una bola de cordel.

Desarrollo: Los participantes se colocan de pie formando un círculo. Se le entrega a uno de ellos la bola de cordel, esta persona tiene que decir su nombre, afición, tipo de trabajo que desempeña, interés de su participación, etc. Después, éste toma la punta del cordel y lanza la bola a otro compañero, quien a su vez debe hacer lo mismo que hizo la persona anterior.. La acción se repite hasta que todos los participantes quedan enlazados en una especie de telaraña.

Una vez que todos se han presentado, quien se quedó con la bola debe regresarla al que se la envió repitiendo los datos por su compañero. Este a su vez, hace lo mismo de tal forma que la bola va recorriendo la misma trayectoria pero en sentido inverso hasta regresar al compañero que la lanzó inicialmente.

Hay que advertir a los participantes, la importancia de estar atentos a la presentación de cada uno, pues no se sabe a quién va a lanzarse la bola y posteriormente deberá repetir los datos del lanzador.

EL NUDO HUMANO

Objetivo: Comunicación, integración, organización para resolver los problemas y trabajo en equipo.

Desarrollo: Se les pide a uno o dos voluntarios (según el tamaño del grupo) que salgan de la habitación o que se coloquen en donde no observen la actividad a desarrollar. Se solicita al resto del grupo que formen un círculo y que se tomen de las manos, a continuación se debe hacer un “nudo humano”, sin soltarse de las manos. Ya terminado el nudo, el promotor llamará a los voluntarios que salieron del grupo para que desaten el nudo, advirtiendo a los que forman el nudo que no deben soltarse de las manos. El fin es volver a formar el círculo que había al principio.

Posteriormente se pide a 5 ó 6 personas (según el tamaño del grupo) que salgan de la habitación o se coloquen en donde no observen la actividad. Se vuelve a repetir la

operación (hacer el nudo humano), el promotor deberá comentar que el nudo ahora debe ser más difícil que el anterior.

Recomendaciones: El promotor o monitor debe observar y reconocer como el grupo se va adueñando del espacio y como se va desinhibiendo, como entre los voluntarios se van organizando para deshacer el nudo, pero sobre todo, deberá observar en que momento debe dar por terminado el juego debido a que los voluntarios no pudieron deshacer el nudo.

Es importante que los participantes manifiesten lo que aprendieron. Se debe resaltar la importancia de organizarse para resolver los problemas, y los beneficios de trabajar en equipo.

LA OSTRA

Objetivo: Comunicación no violenta.

Desarrollo: Se solicitan seis voluntarios, los cuales se dividen en dos equipos, del primer equipo se elige a una persona, que será la ostra y se le pedirá que se abrace a sí mismo, los otros dos participantes serán los pescadores; la finalidad de este equipo es que los pescadores abran la ostra, empleando la fuerza. El segundo equipo dividirá los personajes de la misma manera (una ostra y dos pescadores), pero ahora los pescadores tratarán de abrir la ostra de manera gentil, amable, cariñosa, amorosa y/o tierna.

Cuando se empiece la evaluación del grupo es necesario recalcar lo que pasa en las relaciones personales, en qué pasa cuando nos dirigimos a una persona de forma violenta y como tiende a reaccionar; asimismo, qué pasa cuando hacemos lo contrario, cuando nos dirigimos de forma amable y cariñosa y como tiende a reaccionar el otro. También es necesario que las personas que participaron como ostras comenten lo que sintieron.

Recomendaciones: Para elegir al personaje que hará de ostra violenta, el promotor tomará en cuenta (de preferencia) que el elegido sea de complexión robusta e impulsivo. Para el caso del personaje que hará de ostra no violenta, se tomará en cuenta que la persona elegida sea amable y emotiva.

LA CAIDA

Objetivo: Confianza.

Desarrollo: Se pide al grupo que formen parejas. Se les solicita que designen quien será el número uno y quien el número dos. A continuación se pide al número uno que le de la espalda a su pareja, cruce los brazos y coloque las manos en los hombros, que cierre los ojos y se deje caer hacia atrás. Su pareja tendrá que sostenerlo sin dejarlo caer, para lo cual colocará un pie adelante y el otro atrás, con la finalidad de tener mayor soporte para sostener a su pareja y evitar que ambos puedan caer.

Recomendación: Es importante señalar cómo se manifiesta la desconfianza en el

momento de dejarse caer.

Siempre al finalizar la realización de las dinámicas, se debe buscar enlazar el resultado con la enfermedad de dengue y motivando a su participación en la realización de las actividades de PL y CAA.

Apartado 4 “Ejemplo de gafete del activador de manzana”

Secretaria de Salud del estado de…

Jurisdicción sanitaria …

Programa …

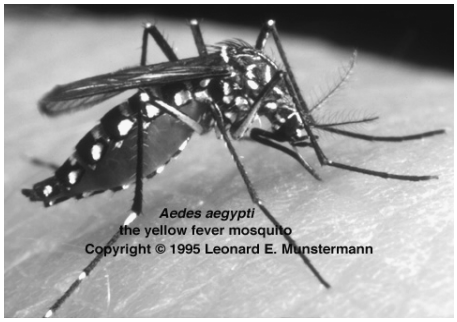

ACTIVADOR DE MANZANA

Patio Limpio y Cuidado del Agua

Almacenada

Apartado 5 “Funciones del activador de manzana”

1. Visitar el total de viviendas existentes en su manzana una vez al mes, preferentemente durante 6 meses. Anotar en el formato a utilizar (Registro de “Informe del Activador de manzana **R.I.A.**”) los datos relacionados con la ubicación de la manzana y el periodo de revisión.

2. Revisar las viviendas de la manzana, comenzando por la esquina derecha de la calle, hasta rodear la manzana. En cada una de las viviendas el activador deberá presentarse (portar gafete) y explicar el motivo de la visita, para lo cual solicitará que le permitan el acceso al patio y que lo acompañen durante su recorrido, con el propósito de explicarles lo que se está realizando.

3. Deberá registrar el domicilio de la vivienda, nombre exacto de la persona que le atiende, la fecha de la visita y los datos que corresponden a las condiciones del patio y el agua almacenada.

4. Es importante señalar que sólo en la primera visita el activador de manzana irá capacitando a los habitantes de las viviendas acerca de la identificación y control de recipientes o criaderos potenciales de Ae. aegypti; identificarán y eliminarán larvas de mosquitos (si es que las hubiere); y le indicará lo que debe hacer para mantener su patio barrido, desyerbado y ordenado, y medidas para proteger el agua que almacena. De igual forma, sólo la primera vez que visite las casas y que sea posible, irá

entregando un folleto de dengue, con la finalidad de que los habitantes recuerden las acciones básicas para lograr un PL y CAA.

En las visitas subsecuentes centrará su atención en observar las condiciones del patio y el agua almacenada.

5. Realizará el recorrido en compañía del dueño de la vivienda, para lo cual deberán situarse de frente al patio e iniciar su recorrido de derecha a izquierda (en sentido igual al de las manecillas del reloj), caminarán a las orillas de los límites de éste revisando de su derecha a izquierda hasta las esquinas, llegando a estas continuarán con el centro del patio, recorriendo en forma circular al lugar donde empezaron, no pasando por alto revisar cualquier recipiente que contenga o pueda contener agua, asimismo no deberán olvidar revisar todas aquellas esquinas, lugares naturales tales como axilas de las plantas, huecos en rocas o árboles, o cualquier otro orificio que pueda acumular agua, así como los sitios apartados del patio. No deberán olvidar que se considera como patio a la azotea. Si en la vivienda existieran varios patios, estos deberán ser revisados de manera independiente.

Es importante recordar que dentro de la casa pueden existir criaderos potenciales que requieren ser controlados, como lo son las peceras y los floreros, éstos deberán estar limpios o con cambio de agua de 3 a 5 días.

6. Mientras realiza el recorrido deberá ir registrando en el formato, las calificaciones de los factores del patio, basándose en la escala de calificación que aparece en el propio formato, también deberá ir anotando la información relacionada a los recipientes.

7. Deberá anotar en el formato aquellas situaciones especiales con las que se encontró, esto con la finalidad de que el promotor las conozca y dé alternativas de solución. La manera de reportarlas es la siguiente: si en la primera visita una persona se muestra renuente a realizar las acciones de PL y CAA, el activador deberá invitarlo a participar haciéndole hincapié en los beneficios de contar con un patio limpio; deberá reportarlo al promotor como “renuencia 1ª vez”. En la siguiente visita el activador observará si existen avances en cuanto a la limpieza del patio, en caso de que no los haya, intentará sensibilizar nuevamente al responsable de la vivienda y reportará la situación al promotor como “renuencia 2ª vez”. Finalmente, si en la tercera visita no observa cambios en el patio, deberá reportarlo al promotor como “renuencia 3ª vez”, para que sea éste quien lo visite y valore la situación.

Este mismo tratamiento le dará a las personas que presenten imposibilidad de realizar las acciones de PL y CAA.

8. La primera vez que entregue información, lo hará en la reunión a la que convoque el promotor, en ella se comentarán experiencias surgidas a partir del llenado del formato y se resolverán dudas, en caso de que fuera necesario. Para las entregas subsecuentes, el activador deberá entregar el informe de manera mensual al líder de grupo para que éste lo haga llegar al promotor.

Apartado 6 “Guía del activador de manzana”

VISITE Y REVÍSE:

El total de viviendas de su manzana una vez al mes, comenzando por la esquina derecha de la calle hasta rodear la manzana (1). Recuerde que la visita de los patios se realiza en esa misma dirección, osea por la derecha (2)

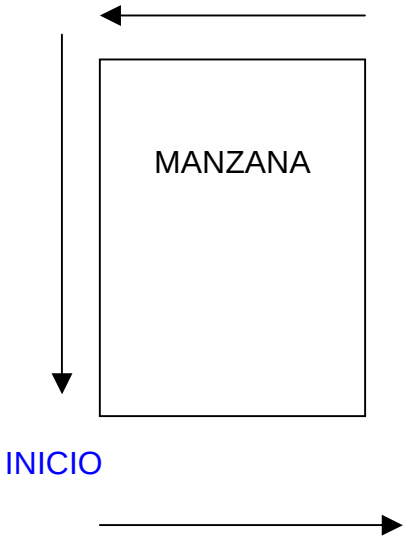

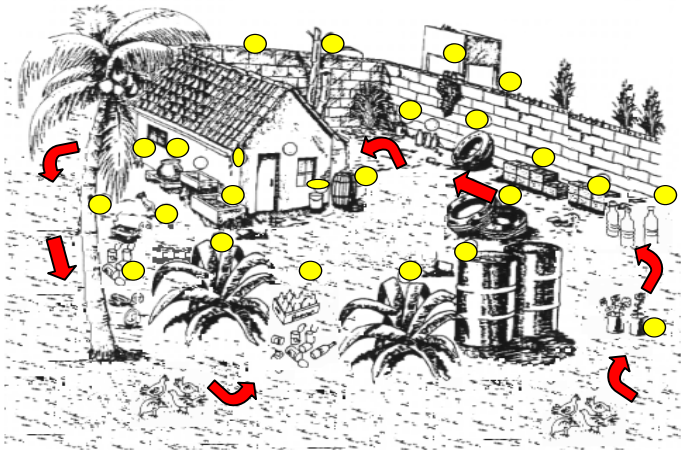

(1) Forma de recorrer el total de patios de su Manzana

(2) Forma de recorrer cada uno de los patios

PRESÉNTESE, SOLICITE Y VERIFIQUE:

Soy su vecino, vivo en el domicilio tal y estoy realizando la supervisión de los patios con la finalidad de prevenir enfermedades, mejorar nuestro entorno y proteger a nuestras familias para que no enfermen (3), deberá portar gafete y solicitar que le permitan el acceso al patio y que lo acompañe alguna persona mayor de 18 años

durante su recorrido (4), con el propósito de explicarles lo que se está realizando y en que consiste la revisión (5)

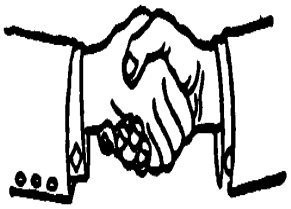

(3) Presentación

(4) Recorrido

(5) Revisión

ENSEÑE, CONTROLE Y EVALÚE:

ENSEÑE cuales son los recipientes que producen larvas, es decir donde se reproducen los mosquitos (6), indique como se pueden CONTROLAR, describa en particular que todos aquellos recipientes que almacenen o contengan agua se deben tapar y/o lavar (7), a continuación EVALÚE las condiciones del patio y el agua almacenada, determine la calificación conforme al formato (8)

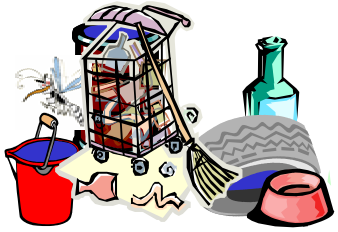

(6) Enseñar donde se reproduce

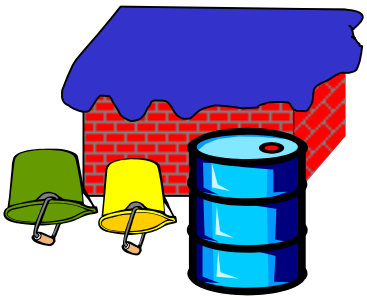

(7) Formas de Control de recipientes

(8) Evaluación de los Patios

ESCRIBA, REFUERCE Y AGRADEZCA:

Escriba las condiciones del patio, las actividades que haya realizado y aquellas situaciones que le causen problema (incidencias) marque todo ello en el formato del activador (9), Informe lo que se debe hacer para que no existan condiciones insalubres (10) y refuerce la visita recordándole los beneficios de limpiar el patio y cuidar el agua almacenada, hágale saber que dentro de 4 semanas regresará a revisar el patio y coméntele que en otras colonias también están trabajando por el bien de todos (11).

Por último, agradezca su colaboración y compresión, e invítelo(a) a trabajar por su comunidad (12)

(9) Anote todo lo que sea relevante

(10) Indique lo que deben hacer para no enfermar

(11) Refuerce los beneficios de Limpiar el Patio y Cuidar el Agua

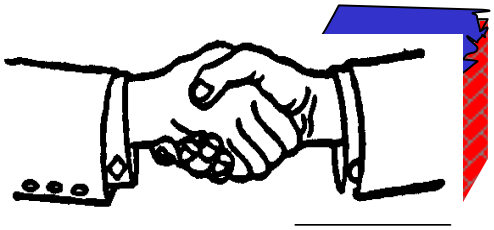

(12) Agradecer a quien le atendió

Apartado 7 “Ejemplo de Reconocimiento del activador de manzana”

***S**ecretaría de **S**alud*

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Al activador(a):

_____

*Por su invaluable colaboración en la vigilancia , seguimiento y aplicación del programa “**P**atio **L**impio y **C**uidado del **A**gua **A**lmacenada” (PL y CAA) en la prevención de enfermedades y por mejorar la calidad de vida de las personas.*

Coordinador Jurisdiccional de Vectores

_____

Promotor de PL y CAA

_____

Apartado 8

Formatos

e

Instructivos

Registro Diario de Actividades (R.D.A)

Secretaria de Salud
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades
Dirección de Enfermedades Transmitidas por Vector

R.D.A

Registro diario de actividades del Promotor

Estado _____ Jurisdicción _____
Municipio _____ Localidad _____

	Registro diario																													
	Grupos Sociales															Reuniones informativas		Talleres comunitarios		Activadores de manzana		Informe de Activadores							Inform	
	Grupos Sociales 1era vez							Grupos Sociales Subsecuentes							Grupos formados															
Fecha	Salud	Educativo	Religioso	Económico	Político	Recreativo	Otros	Salud	Educativo	Religioso	Económico	Político	Recreativo	Otros		Número	Asistentes	Impartidos	No. Asistentes	Capacitados	Trabajando	Patios revisados	Patios limpios reportados	No. de recipientes con agua revisados	No. Renuentes reportados	No. Imposibilitados reportados	No. de Lotes baldíos	No. Casas abandonadas	No. Patios supervisados	No. Patios limpios encontrados

Elaboró _____ Vo.Bo. _____

Instructivo para el llenado del formato "R.D.A"

A. Leer el instructivo antes de utilizar el formato.

B. Llenar con lápiz a excepción de las firmas.

C. El formato consta de cinco rubros: identificación, grupos sociales, reuniones con grupos sociales, información de los Activadores de manzana y resultados de la supervisión.

D. Se recomienda explorar mínimo dos casas reportadas con patio limpio por manzana.

E. El llenado de cada uno de los aspectos será absolutamente objetivo, no basado en deducciones o razonamientos, y tendrá que apegarse a lo observado en el momento mismo de la exploración.

Parte 1 IDENTIFICACIÓN

Localidad: Nombre de la localidad y número asignado en el estado.

Municipio: Nombre del municipio y número asignado en el estado.

Jurisdicción: Nombre y número de la Jurisdicción Sanitaria.

Estado: Nombre y número de la entidad federativa.

Nombre completo y firma del promotor: Promotor que realizo la evaluación de los patios.

Fecha: Diariamente irá anotando las actividades realizadas (día, mes y año).

Visto Bueno (Vo. Bo.): Nombre completo y firma del Jefe inmediato que da el visto bueno al llenado del formato.

Parte 2 GRUPOS SOCIALES

Grupos sociales 1era vez: Anotar el total de grupos contactados por primera vez, independientemente del resultado obtenido (Taller Comunitario o Reunión informativa).

1. **Salud:** Anotar todos aquellos grupos que tengan relación directa con salud, por ejemplo: Comités de salud, grupo de oportunidades, promotores voluntarios, personal de instituciones relacionadas con la salud, entre otros.
2. **Educativo:** Anotar todos aquellos grupos que tengan relación directa con el sector educativo, pueden ser: asociación de padres de familia, maestros, directores o alumnos de todas las escuelas (públicas o privadas) y de todos los niveles.
3. **Religioso:** Anotar todos aquellos grupos religiosos o sectas contactados, por ejemplo: grupos de liturgia, Biblia, catecismo, etcétera.
4. **Económico:** Anotar todos aquellos grupos que tengan que ver con fines de lucro, pueden ser hoteles, restaurantes, comercios, centros comerciales, tiendas departamentales, industrias, entre otras.
5. **Político:** Anotar todas aquellas agrupaciones, asociaciones e instituciones que tengan que ver con la política, desde el Instituto Federal Electoral, la estructura del municipio, comisarías, regidores y delegados, hasta las asociaciones de partidos políticos.
6. **Recreativo:** Anotar todas aquellas agrupaciones, escuelas, asociaciones, clubes y ligas deportivas, instituciones, casas de cultura, grupo de personas que realicen algún tipo de manualidad, y demás grupos que empleen el tiempo libre en el ejercicio de alguna actividad distractora.

7. **Otros:** Anotar cualquier agrupación o grupo no mencionado anteriormente, que se reconozca como grupo.

Grupos sociales subsecuentes: Anotar a todos aquellos grupos que por segunda vez o más, se hayan contactado independientemente del resultado obtenido (Taller Comunitario o Reunión informativa).

La clasificación de los grupos, es la misma que en los grupos de primera vez

Grupos formados: Anotar el número de grupos que hayan sido formados con la finalidad de obtener activadores de manzana.

Parte 3 REUNIONES CON GRUPOS SOCIALES

Reuniones informativas: Son todas aquellas reuniones con grupos donde no se obtuvieron activadores de manzana, o donde el objetivo de la reunión fue distinto al de la obtención de activadores de manzana. Se deberán anotar el número de reuniones informativas realizadas y el número de asistentes a las mismas.

Talleres comunitarios: Son todas aquellas reuniones con el grupo donde se obtuvieron activadores de manzana. Se deberán anotar el número de talleres impartidos y el número de asistentes a los mismos.

Activadores de manzana: Son todas aquellas personas que de manera voluntaria o por designación de su grupo decidieron participar, revisando los patios del total de la manzana donde viven, con el fin de evaluar la limpieza de los patios.

Se deberán anotar el número de Activadores capacitados (personas a las que se les capacitó y entregó formatos), y total de activadores trabajando (aquellas personas que ya visitaron los patios y entregaron los formatos llenados).

Parte 4 INFORMACIÓN DE LOS ACTIVADORES DE MANZANA

- En este rubro deberá anotarse toda la información proporcionada por los Activadores de manzana.

Parte 5 INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROMOTOR

- En este apartado se deberá registrar la información generada por el Promotor, a partir de la supervisión y evaluación de las actividades de los Activadores de manzana.

Registro de Informe del Activador de manzana (R.I.A.)

Secretaría de Salud
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Centro Nacional de Vigilancia Epimiológica y Control de Enfermedades
Dirección de Enfermedades Transmitidas por Vector
Registro de Informe del Activador de manzana

R.I.A.

Estado: _____

Municipio: _____ Periodo de revisión: _____

Localidad: _____ Jurisdicción: _____

Colonia: _____ No. de manzana: _____

Nombre de las calles con las que colinda la manzana: _____

			Factores del Patio				Calificación del patio	Referidos al promotor				
Orden	**Fecha**	**Domicilio y Jefe de familia**	**Barrido**	**Desyerbado**	**Ordenado**	**Criaderos controlados**		**No. Recipientes con agua revisados**	**Imposibilidad**	**Renuencia**	**Casa abandonada**	**Lote baldío**
Total												

Nombre del Activador y domicilio completo (entre que calles)

_____

		Bueno (B)	**Regular**	**Malo (M)**
PATIO BARRIDO	1) Sin papeles, polvo, bolsas, envolturas, latas o tapas en el suelo y sin la presencia de heces fecales	100% - 90% del total del patio	89% - 30% del total del patio	29% -0% del total del patio
PATIO DESYERBADO	1) Sin la presencia de maleza, solo plantas de ornato, pasto y hortalizas.	100% - 90% del total del patio	89% - 30% del total del patio	29% -0% del total del patio
PATIO ORDENADO	1) Que todo objeto que se encuentre en el patio esté acomodado, y que todos aquellos objetos que puedan acumular agua se encuentren volteados, tapados o colocados bajo techo. En el caso de la existencia de bebederos de animales, estos deben encontrarse limpios y con agua nueva cada tercer día.	Todos los objetos ordenados y controlados	1 -5 objetos sin ordenar y/o controlar	6 o más objetos sin ordenar y/o controlar
RECIPIENTES O CRIADEROS CONTROLADOS	1) Son los recipientes (que contienen 200 lts o más de agua) que están tapados, contienen peces o temephos (abate), o se lavan cada tercer día	Todos los recipientes o criaderos controlados	1 -5 recipientes o criaderos sin controlar	6 o más recipientes o criaderos sin controlar
PATIO LIMPIO	ORDENADO, DESYERBADO, BARRIDO Y CON RECIPIENTES O CRIADEROS CONTROLADOS	Todas B	Mixtas B, R y M	Todas M

Instructivo para el llenado del formato "R.I.A"

A. Llenar con lápiz, a excepción de las firmas.

B. El llenado consta de dos partes: identificación y llenado del informe.

Parte 1 IDENTIFICACIÓN

a. **Estado:** Nombre y número de la entidad federativa.

b. **Municipio:** Nombre del municipio y número asignado en el estado.

c. **Localidad:** Nombre de la localidad del área de trabajo

d. **Colonia.-** Nombre de la colonia del área de trabajo.

e. **Nombre de las calles con las que colinda la manzana:** Anotar los nombres de las calles entre las cuales se encuentra la manzana.

f. **Periodo de revisión:** Mes y año en el que se lleno el informe.

g. **Jurisdicción:** Nombre y número de la Jurisdicción Sanitaria del área de trabajo.

h. **No. de manzana:** Anotar el número de manzana que le haya sido designado por el promotor.

i. **Nombre y domicilio completo del activador de manzana:** Activador que realizo la supervisión de los patios de la manzana.

Parte 2 LLENADO DEL INFORME

Orden: Anotar el número en orden progresivo a partir del uno de acuerdo a la casa donde comienza la visita y así consecutivamente.

Fecha: Anotar la fecha en que se visitó esa vivienda.

Domicilio del jefe de familia: Anotar dentro del cuadro el nombre de la calle; anotar dentro del cuadro el número de la casa, y, registrar el nombre de la persona responsable de la vivienda.

FACTORES DEL PATIO

Barrido, Desyerbado, Ordenado y Recipientes o Criaderos Controlados: Marcar la calificación que le corresponda B para bueno, R para regular y M para malo (ver cuadro de calificación).

Calificación del Patio: Marcar la calificación que le corresponda B para Patio Limpio, R para con ciertas características de limpieza y M para el que no reúne ninguna condición de limpieza, completamente sucio (ver cuadro de calificación).

Recipientes o Criaderos con agua revisados: Anotar con número el total de recipientes con 200 litros y más de agua que fueron revisados para verificar que no tenían larvas de mosquito.

REFERIDOS AL PROMOTOR

Estos datos corresponden a las situaciones especiales encontradas durante las visitas a las viviendas de la manzana.

Imposibilidad

- Marcar con una paloma si el habitante de la vivienda comprueba que no puede limpiar el patio por causas ajenas a su voluntad, por ejemplo invalidez.

- Marcar el número de veces que se ha visitado la vivienda para conocer avances (Imposibilidad 1a vez, Imposibilidad 2a vez, e Imposibilidad 3a vez).

Renuencia

- Marcar con una paloma si el habitante de la vivienda no quiere limpiar su patio.
- Marcar el número de veces que se ha visitado la vivienda invitándolo a que limpie su patio (Renuencia 1a vez, Renuencia 2a vez, y Renuencia 3a vez).

Casa abandonada

- Marcar con una paloma si la vivienda se encuentra deshabitada.

Lote baldío

- Marcar con una paloma si el terreno se encuentra abandonado.

NOTA: El formato contiene un cuadro de calificaciones a asignar de acuerdo a las condiciones observadas.

Concentrado de Información Mensual (C.I.M.)

Secretaría de Salud
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades
Dirección de Enfermedades Transmitidas por Vector

Concentrado de Información Mensual

Estado
Municipio

_____ Jurisdicción
_____ Localidad

Á

	Datos básicos					Trabajo de grupos			Informe de activadores							
	No. localidades	No. viviendas	No. mnzs.	No. de Lotes baldíos	No. Casas abandonadas	No. grupos existentes	No. grupos formados	No. grupos trabajando	No. Activadores capacitados	No. activadores trabajando	Indice de Activadores Trabajando	No. viviendas a revisar por los activadores	No. patios visitados por los activadores	No. patios limpios reportados por los activadores	Indice de Patio Limpio de los Activadores	No. recipientes con agua revisados
Total																

Reuniones y Talleres					
Grupos Sociales 1era vez	Grupos subsecuentes	Reuniones informativas		Talleres comunitarios	
		No. Grupos	No. Asistentes	Impartidos	No. asistentes

Clasificación de los grupos sociales							
Salud	Educativo	Religioso	Económico	Político	Recreativo	Otros	Total

_____ _____

Instructivo para el llenado del formato "C.I.M."

A. Leer el instructivo antes de utilizar el formato.

B. Llenar con lápiz a excepción de las firmas.

C. El formato consta de siete rubros: identificación, datos básicos, trabajo con grupos sociales, informe de activadores de manzana, resultados de la supervisión, reuniones con grupos sociales, y clasificación de grupos.

Parte 1 IDENTIFICACIÓN

a. **Localidad:** Nombre de la localidad y número asignado en el estado.

b. **Municipio**: Nombre del municipio y número asignado en el estado.

c. **Jurisdicción:** Nombre y número de la Jurisdicción Sanitaria.

d. **Estado:** Nombre y número de la entidad federativa.

e. **Área de trabajo:** Anotar el nombre y número asignado al área de trabajo.

f. **Fecha:** Registrar las actividades realizadas durante el mes, para lo cual se apoyará en los formatos de Registro Diario de Actividades, Informe de Evaluación de Patios y exploración de recipientes, y en los Registros de Informes de Activadores de manzana.

g. **Nombre completo y firma del promotor:** Promotor que realizo la evaluación de los patios.

h. **Visto Bueno (Vo. Bo.):** Nombre completo y firma del Jefe inmediato que da el visto bueno al llenado del formato.

Parte 2 DATOS BÁSICOS

- En este rubro se anotará el número de colonias, número de viviendas, número de manzanas, número de Lotes baldíos, y número de casas deshabitadas o abandonadas, en el área de trabajo.

Parte 3 TRABAJO CON GRUPOS SOCIALES

- En este apartado se anotará el número de grupos existentes, grupos formados y grupos trabajando en el área de trabajo.

Parte 4 INFORMACIÓN DE LOS ACTIVADORES DE MANZANA

- En este rubro deberá anotarse el número de activadores que recibieron capacitación y el número de activadores que ya han entregado información relacionada con la revisión de los patios de su manzana. Con estos dos datos se obtiene el Índice de Activadores trabajando (activadores trabajando entre activadores capacitados, por cien).

- Deberán anotarse el número de viviendas a revisar por los activadores de manzana, el número de patios que ya fueron visitados por los activadores de manzana y el número de patios que fueron visitados y reportados como “limpios” por los activadores de manzana; con estos datos se obtiene el Índice de Patio Limpio (Patios limpios encontrados entre Patios visitados por los activadores de manzana, por cien).

- Deberá registrar el número total de recipientes con agua que fueron

revisados por los activadores de manzana.

Parte 5 RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

- En este rubro deberá registrarse la información relacionada con las situaciones de renuencia e imposibilidad; se anotará el número de personas reportadas por los activadores con alguna de estas problemáticas, y el número de personas visitadas por los promotores, que así lo corroboraron.

- Anotar el número de renuencias e imposibilidades referidas a la Jurisdicción.

Parte 6 REUNIONES CON GRUPOS SOCIALES

- En este rubro se registrarán los resultados de las reuniones grupales, es decir, el número de reuniones informativas y el número de talleres comunitarios, también se registrará el número de grupos sociales de 1era vez y el número de grupos sociales subsecuentes.

- **Reuniones informativas.-** Son todas aquellas reuniones con grupos donde no se obtuvieron activadores de manzana, o donde el objetivo de la reunión fue distinto al de la obtención de activadores de manzana. Se deberán anotar el número de reuniones informativas realizadas y el número de asistentes a los mismos.

- **Talleres comunitarios.-** Son todas aquellas reuniones con el grupo donde se obtuvieron activadores de manzana. Se deberán anotar el número de

talleres impartidos y el número de asistentes a los mismos.

- **Grupos Sociales 1era vez.-** Anotar el total de grupos contactados por primera vez, independientemente del resultado obtenido (taller comunitario o reunión informativa).

- **Grupos Sociales Subsecuentes.-** Anotar a todos aquellos grupos que por segunda vez o más, se hayan contactado independientemente del resultado obtenido (taller comunitario o reunión informativa).

Parte 7 CLASIFICACIÓN DE GRUPOS

En este apartado se deberá anotar el número de grupos trabajados, se clasificarán de la siguiente manera:

- **Salud:** Anotar todos aquellos grupos que tengan relación directa con salud, por ejemplo: comités de Salud, grupo de oportunidades, promotores voluntarios, personal de instituciones relacionadas con la salud, entre otros.
- **Educativo:** Anotar todos aquellos grupos que tengan relación directa con el sector educativo, pueden ser: asociación de padres de familia, maestros, directores o alumnos de todas las escuelas públicas o privadas) y de todos los niveles.
- **Religioso:** Anotar todos aquellos grupos religiosos o sectas contactados, por ejemplo: grupos de liturgia, Biblia, catecismo, etcétera .
- **Económico:** Anotar todos aquellos grupos que tengan que ver con fines de lucro, pueden ser hoteles, restaurantes, comercios, centros comerciales,

tiendas departamentales, industrias, entre otras.

- **Político:** Anotar todas aquellas agrupaciones, asociaciones e instituciones que tengan que ver con la política, desde el Instituto Federal Electoral, la estructura del municipio, comisarías, regidores y delegados, hasta las asociaciones de partidos políticos.
- **Recreativo:** Anotar todas aquellas agrupaciones, escuelas, asociaciones, clubes y ligas deportivas, instituciones, casas de cultura, grupo de personas que realicen algún tipo de manualidad, y demás grupos que empleen el tiempo libre en el ejercicio de alguna actividad distractora.
- **Otros:** Anotar cualquier agrupación o grupo no mencionado anteriormente, que se reconozca como grupo.

Informe de Evaluación de Patios y Exploración de Recipientes (E.P.E.R.)

Secretaría De Salud
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Centro Nacional de Vigilancia Epimiológica y Control de Enfermedades
Dirección de Enfermedades Transmitidas por Vector

INFORME DE EVALUACIÓN DE PATIOS Y EXPLORACIÓN DE RECIPIENTES **E.P.E.R.**

LOCALIDAD:_____________________/____/ MUNICIPIO:_____________ /____/ JURISDICCIÓN:_______ /____/ ESTADO:______________ /____/ HOJA ____ DE ____

FECHA:____/____/____

		DOMICILIO	Condiciones del patio				R E C I P I E N T E S																			
MANZANA	ORDEN	DOMICILIO Y JEFE DE FAMILIA	ORDENADO	DESYERBADO	BARRIDO	P. LIMPIO	TANQUES Y TAMBOS		LLANTAS		PILETAS		TINAJAS		TINACOS		BOTES Y CUBETAS		POZOS Y ALJIBES		CISTERNAS		MACETONES Y MACETAS		DIVERSOS	CHICOS
			B R M	B R M	B R M	B R M	E L	C A P	E L	C A P	E L	C A P	E L	C A P	E L	C A P	E L	C A P	E L	C A P	E L	C A P	E L	C A P	E L	C A P
TOTAL		T.V.V / T.V.P.																								

T.V.V. = Total de Viviendas Visitadas
T.V.P. = Total de Viviendas Positivas
DIVERSOS CHICOS = Recipientes con capacidad de almacenar hasta 5 lts de agua
DIVERSOS GRANDES = Recipientes con capacidad de almacenar más de 5 lts de agua

I.C.P. = Total de casas con larvas de moscos / total de casas revisadas * 100
I.R.P. = Total de recipientes con larvas / total de recipientes con agua * 100
I.R.C. = Total de recipientes controlados / total de recipientes existentes * 100
I.P.L. = Total de patios limpios / Total de patios visitados * 100

E = Total de recipientes exi
C = Total de recipientes cor
A = Total de recipientes que
L = Total de recipientes en
P = Total de recipientes en

		Bueno (B)	Relugar (R)	Malo (M)
PATIO ORDENADO	1) Que todo objeto que se encuentre en el patio esté acomodado, y que todos aquellos objetos que puedan acumular agua se encuentren volteados, tapados o colocados bajo techo. En el caso de la existencia de bebederos de animales, estos deben encontrarse limpios y con agua nueva cada tercer día.	Todos los objetos ordenados y/o controlados	De 1a 5 objetos sin ordenar y/o controlar	6 o más objetos sin ordenar y/o controlar
PATIO DESYERBADO	1) Sin la presencia de maleza, solo plantas de ornato, pasto y hortalizas.	100% - 90% del total del patio	89% - 30% del total del patio	29% -0% del total del patio
PATIO BARRIDO	1) Sin papeles, polvo, bolsas, envolturas, latas o tapas en el suelo y sin la presencia de heces fecales	100% - 90% del total del patio	89% - 30% del total del patio	29% -0% del total del patio
RECIPIENTES O CRIADEROS CONTROLADOS	1) Son los recipientes que contienen 200 lts o más de agua, que están tapados, contienen peces o temephos, o se lavan cada tercer día	Todos los recipientes o criaderos controlados	De 1a 5 recipientes o criaderos sin controlar	6 o más recipientes o criaderos sin controlar
PATIO LIMPIO	ORDENADO, DESYERBADO, BARRIDO Y CON RECIPIENTES O CRIADEROS CONTROLADOS	Todas B	Mixtas B, R y M	Todas M

Elaboró ______________________

Vo.Bo. ______________________

Instructivo para el llenado del formato "E.P.E.R."

A. Leer el instructivo antes de utilizar el formato.

B. Llenar con lápiz, a excepción de las firmas.

C. El formato consta de cuatro partes: Identificación del área de trabajo, Localización de la vivienda, Condiciones del patio revisado y Revisión de recipientes o criaderos, e Índices.

D. Evaluará las viviendas que hayan sido reportadas con patio limpio, visitará como mínimo dos patios por manzana.

Parte1 IDENTIFICACIÓN

a. **Localidad:** Nombre de la localidad y número asignado en el estado.

b. **Municipio:** Nombre del municipio y número asignado en el estado.

c. **Jurisdicción:** Nombre y número de la Jurisdicción Sanitaria.

d. **Estado:** Nombre y número de la entidad federativa.

e. **Hoja...de...:** Anotar el número de hoja y la secuencia de orden al que pertenece

f. **Fecha:** Día, mes y año de llenado.

g. **Nombre completo y firma del promotor:** Promotor que realizo la evaluación de los patios.

h. **Visto Bueno (Vo. Bo.):** Nombre completo y firma del Jefe inmediato que da el visto bueno al llenado del formato.

Parte 2 LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

A. **Manzana:** Anotar el número de la manzana trabajada.

B. **Orden:** Registrar el número de casa evaluada, de acuerdo con el orden en que se va realizando la supervisión.

C. **Domicilio y nombre del jefe de familia:** Anotar domicilio completo (calle, número y colonia) de la vivienda que se visita (incluyendo el nombre de las calles con las que colinda la manzana). Asimismo anotar el nombre completo del jefe de familia.

D. **Total:** Al final se anotará el total de viviendas visitadas (T.V.V.) y el total de viviendas positivas a larvas y/o pupas (T.V.P.) encontradas.

Parte 3 CONDICIONES DEL PATIO

1. **Aspecto del patio:** Comprende los rubros “Barrido”, “Desyerbado” y “Ordenado”. Habrá que asignar calificación de acuerdo con los indicadores señalados en el pie de la hoja.

2. **Recipientes:** La revisión y evaluación de recipientes o criaderos en cada vivienda, se fracciona en cinco celdas: en la celda superior izquierda deberá anotarse el número de recipientes existentes encontrados **(E)**; en la celda superior derecha se anotará el número de recipientes que se encontraron controlados **(C)**; la celda media derecha corresponde al número de recipientes que se encontraron con agua **(A)**; la celda inferior izquierda se llenará con el número de recipientes positivos (con presencia) de larvas de Aedes aegypti **(L)**; la celda inferior derecha será cubierta con el número de recipientes positivos (con presencia) de pupas de

Aedes aegypti **(P)**. Al finalizar la revisión por vivienda se sumará el total de recipientes y sus características (suma por celdas).

3. **Patio Limpio:** Se asignará calificación de bueno B, regular R o malo M, según reúna las características observadas de Barrido, Desyerbado, Ordenado y Recipientes o Criaderos controlados.

4. En el margen inferior derecho del cuadro se concentrará el **total de casas revisadas.**

Parte 4 ÍNDICES

INDICADOR	FÓRMULA
Índice de Casas Positivas **I.C.P.**	Casas con Recipientes o Criaderos Positivos X 100 Casas Revisadas

El **ICP** estima que por cada 100 casas existentes en el universo de estudio, en un "X" número de casas se encuentra la presencia de larvas del vector.

Índice de Recipientes Positivos **I.R.P.**	Recipientes o Criaderos Positivos X 100 Recipientes con Agua explorados

El **IRP** estima el número de recipientes positivos a larvas y/o pupas del vector que hay por cada 100 existentes en el universo de trabajo.

Índice de Patio Limpio **I.P.L.**	Patios Limpios encontrados X 100 Patios Revisados

El **IPL** estima el número de patios limpios que hay por cada 100 existentes en el universo de trabajo.

Índice de Recipientes Controlados **I.R.C.**	Recipientes o Criaderos Controlados X 100 Recipientes Existentes

El **IRC** estima el número de depósitos que están protegidos contra larvas de mosco por cada 100 depósitos revisados.

Al margen derecho de la hoja se registrarán los índices calculados.

Sistematización Mensual del Diario de Campo (S.M.D.C)

Secretaría de Salud
Subsecretaría de prevención y promoción de la salud **SMDC**
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades

Sistematización mensual de diario de campo

Estado _____ Jurisdicción _____ Fecha ___/____/___

Municipio Localidad Área de trabajo

	No	Fecha	Descripción de la actividad
Laboral			
Medios de comunicación			
Comunitario			
Recursos materiales			
Otros			

Nombre y firma Vo.Bo.

_____ _____

Instructivo para el llenado del formato "S.M.D.C."

A. Llenar con lápiz a excepción de las firmas.

B. El llenado consta de dos partes: Identificación y llenado del informe.

Parte 1 IDENTIFICACIÓN

a. **Localidad:** Nombre de la localidad y número asignado en el estado.

b. **Municipio:** Nombre del municipio y número asignado en el estado.

c. **Jurisdicción:** Nombre y número de la Jurisdicción Sanitaria.

d. **Estado:** Nombre y número de la entidad federativa.

e. **Área de trabajo:** Anotar el nombre y número asignado al área de trabajo.

f. **Fecha:** Día, mes y año de llenado.

g. **Nombre completo y firma del promotor:** Promotor que realizo la evaluación de los patios.

h. **Visto Bueno (Vo. Bo.):** Nombre completo y firma del Jefe inmediato que da el visto bueno al llenado del formato.

Parte 2 LLENADO DEL INFORME

Enumerar y clasificar por fecha que haya ocurrido el evento, las actividades **relevantes** que hayan sido sistematizadas del diario de campo y que hayan ayudado a mejorar el trabajo. Deberá anotar sólo aquellas problemáticas que pudo solucionar y la manera en que las resolvió.

1**. Laboral:** Son todas aquellas circunstancias de aspecto laboral, por ejemplo

horarios.

2. **Medios de comunicación:** Todos aquellos materiales de difusión o medios de comunicación que se hayan utilizado y hayan tenido impacto en la población.

3. **Comunitario:** Anotar todos aquellos factores sociales que intervinieron, lotes baldíos y casas abandonadas encontradas, actitudes de la población, de vecinos o líderes de colonia.

4. **Recursos Materiales.-** Aquellos materiales o herramientas que hayan tenido un impacto, que hayan generado cambios de actitud y prácticas en las familias.

5. **Otros:** Todos aquellas actividades o materiales que no se hayan mencionado anteriormente.

Concentrado Mensual de Avance por Colonia (C.M.A.C)

Secretaría de Salud
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades
Dirección de Enfermedades Transmitidas por Vector
Concentrado Mensual de Avance por Colonia **C.M.A.C.**

Estado _____
Municipio _____ Área de trabajo _____
Fecha /__/ _/___/

Colonia	No. de viviendas	No. de mnzs.	No. de Lotes baldíos	No. Casas abandonadas	No. Activadores capacitados	No. activadores trabajando	Indice de Activadores Trabajando	No. De viviendas a revisar por los activadores	No. patios visitados por los activadores	No. patios limpios reportados por los activadores	Indice de Patio Limpio	No. de recipientes con agua revisados	No. Patios supervisados por el promotor	No. Patios limpios encontrados por promotor	No. Renuencias reportadas por los activadores	No. renuentes visitadas promotor
Total																

_____ _____
Elaboró

Instructivo para el llenado del formato "C.M.A.C."

A. Leer el instructivo antes de utilizar el formato.

B. Llenar con lápiz a excepción de las firmas.

C. El formato consta de tres rubros: identificación, colonia y actividades realizadas.

Parte 1 IDENTIFICACIÓN

a. **Localidad**: Nombre de la localidad y número asignado en el estado.

b. **Municipio:** Nombre del municipio y número asignado en el estado.

c. **Jurisdicción:** Nombre y número de la Jurisdicción Sanitaria.

d. **Estado:** Nombre y número de la entidad federativa.

e. **Área de trabajo:** Anotar el nombre y número asignado al área de trabajo.

f. **Periodo de elaboración:** Registrar las actividades realizadas durante el mes (anotar mes y año en que se lleno el formato).

g. **Nombre completo y firma del promotor:** Promotor que realizo la evaluación de los patios.

h. **Visto Bueno (Vo. Bo.):** Nombre completo y firma del Jefe inmediato que da el visto bueno al llenado del formato.

Parte 2 NOMBRE DE LA COLONIA

- En este rubro se anotará el nombre de las colonias, en las cuales se va trabajando.

Parte 3 ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado se deben anotar las actividades realizadas por colonia:

- Número de viviendas y número de manzanas existentes.
- Número de activadores que recibieron capacitación y el número de activadores que ya han entregado información relacionada con la revisión de los patios de su manzana. Con estos dos datos se obtiene el Índice de Activadores trabajando (activadores trabajando entre activadores capacitados, por cien).
- Número de viviendas a revisar por los activadores de manzana, el número de patios que ya fueron visitados por los activadores de manzana y el número de patios que fueron visitados por los activadores de manzana y número de patios limpios encontrados por los activadores de manzana; con estos datos se obtiene el Índice de Patio Limpio (patios limpios encontrados entre patios visitados por los activadores de manzana, por cien).
- Número total de recipientes de almacenamiento con agua que fueron revisados por los activadores de manzana.
- Número de patios supervisados por el promotor y número de patios limpios encontrados por el promotor.
- Situaciones de renuencia e imposibilidad; se anotará el número de personas reportadas por los activadores con alguna de estas problemáticas, y el número de personas visitadas por los promotores, que así lo corroboraron.
- Anotar el número de renuencias e imposibilidades referidas a la Jurisdicción.